

## Aprueban emisión de Estampilla Pro-Hospitales Públicos del departamento de La Guajira

El Congreso aprobó en último debate el proyecto de ley 058-22, que autoriza la emisión de la Estampilla Pro-Hospitales Públicos de La Guajira.

La iniciativa busca proporcionar un marco financiero que permita mejorar y ampliar los servicios de salud pública en la región. **P. 3**



## Entrega estaciones de bomberos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira inició la entrega de las nuevas estaciones de bomberos de Riohacha y Uribia, con el propósito de brindar atención a emergencias derivadas de incendios y otras eventualidades. Las estaciones construidas son edificaciones de dos pisos en concreto que cuentan con todos los elementos para que los bomberos puedan ejercer su trabajo en óptimas condiciones. "Hoy inauguramos dos estaciones nuevas en Riohacha y Uribia, y así también lo haremos en Fonseca y Villanueva. Estamos trabajando para que se construyan más plantas de este tipo en otros municipios. Ahora con las alcaldías, tenemos la misión de velar por el funcionamiento y sostenibilidad de estas grandes obras con las que buscamos dignificar el trabajo de nuestros héroes", afirmó el gobernador Jairo Aguilar. **P. 2**

### JUDICIALES

Accidente de tránsito en la carretera Albania - Cuatro Vías dejó heridos a 21 estudiantes del Internado Akuaipa

P. 15

### REGIONALES

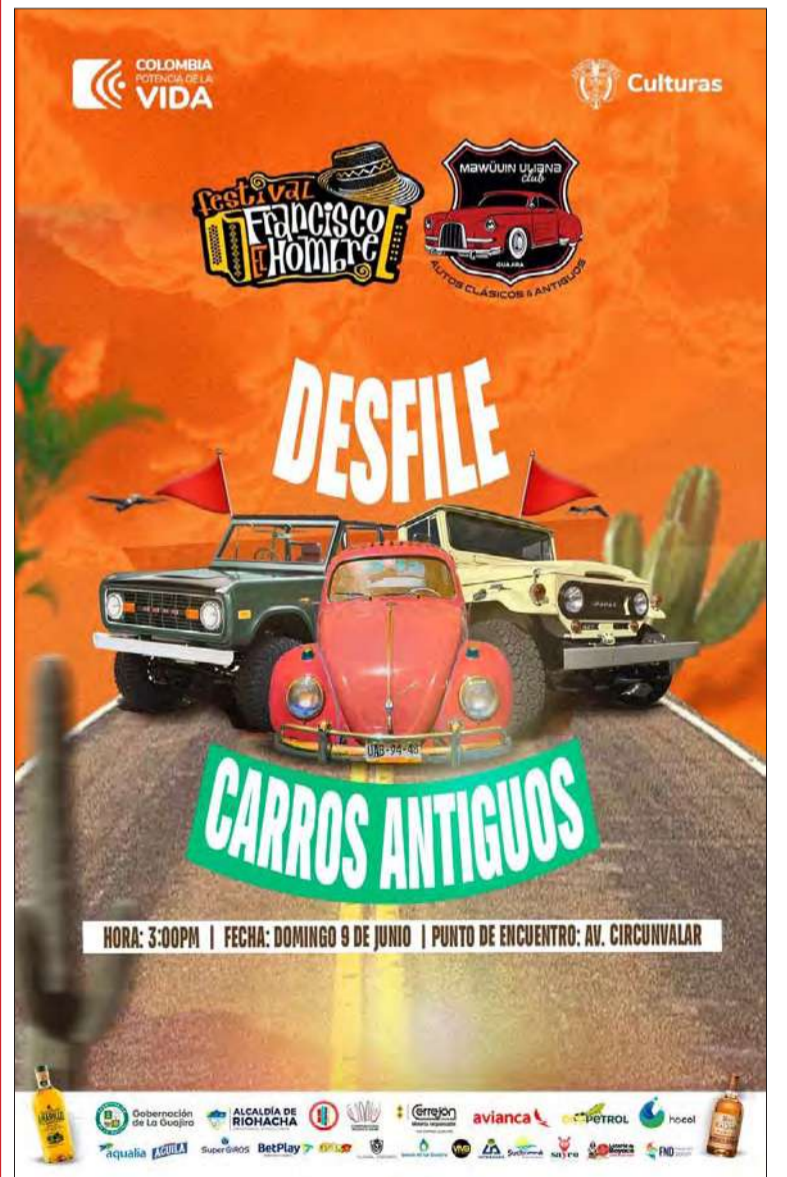
Más de 3.890 hectáreas de bosque seco tropical han sido restauradas en La Guajira desde 2020

P. 9

## Dos guajiros seleccionados por su aporte a la cultura



La artesana wayuú, maestra de maestra Iris Aguilar Lipuana y Pablo López, reconocido cajero de la música vallenata fueron ganadores de la convocatoria "Trayectoria", por sus aportes a la cultura y las artes en Colombia. La iniciativa es liderada por el ministerio de Cultura en la cual participaron 1.866 colombianos provenientes de 429 municipios de 32 departamentos incluyendo Bogotá. La convocatoria reconoce a personas mayores de 70 años que con su trayectoria han contribuido significativamente a la vida artística y cultural del país.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Culturas

**Festival Francisco el Hombre**

DESFILE

**CARROS ANTIGUOS**

HORA: 3:00PM | FECHA: DOMINGO 9 DE JUNIO | PUNTO DE ENCUENTRO: AV. CIRCUNVALAR

Logos of sponsors: Gobernación de La Guajira, Alcaldía de Riohacha, Carreteras, Avianca, Petrol, Hotel, Aguila, Superinos, BetPlay, etc.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Culturas

**Festival Francisco el Hombre**

RIOHACHA LA GUAJIRA

**La Leyenda Vive**

JUNIO 7-8 Y 9

VIERNES 07 DE JUNIO: EL NIÑO - OSCAR SAMPOLLA - NICO HERNANDEZ | SÁBADO 08 DE JUNIO: CHRIS E. BENNY - RAFA PEREZ - MONA ZARALTA - JESSY REYES | DOMINGO 09 DE JUNIO: OPERA Y LA RECONQUISTA - LAS PICARDAS - CHINO TRAJE - DIEGO SALA - COBY HERRERA

¡COMPRA TU BOLETA AQUÍ!



## Oráculos

## ¿Documentos falsos?

A uno de los asesores de la Gobernación lo están investigando por haber presentado presuntamente documentos falsos ¿Qué pasó primo? Se ha conocido extraoficialmente que el ingeniero industrial tenía que acreditar 38 meses de experiencia y presentó tres certificaciones expedidas por las empresas de unos primos en las que nunca trabajó, no hay contrato de trabajo y mucho menos por prestación de servicio.

## Paralizan obra

El contratista de la obra del monumento camión minero en Barrancas paralizó la obra. Dicen que la cuenta de pago llegó hace más de dos meses a tesorería en la alcaldía y la engavetaron. La situación para el contratista es difícil porque la obra se retrasa en el tiempo. Y entonces? El alcalde de Barrancas Vicente Bernardinelli debe poner orden. Alcalde qué está pasando?

## Botadero de basuras

La Guajira se ha convertido en un botadero a cielo abierto de basuras, así lo expresó abiertamente el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles. El tema fue el primer punto que la autoridad ambiental dialogó con los 15 alcaldes cuando asumieron sus cargos. ¿Y entonces? El director de Corpoguajira espera que en los Planes de Desarrollo se aborde la situación calificada de crítica.

## El senador

El senador Alfredo Deluque, también está modo Francisco El Hombre. En sus redes sociales está invitando a los colombianos para que se den la rodadita a Riohacha a disfrutar de un evento diferente. Dice el senador que es el único festival del mundo que promueve el vallenato moderno, el que ha evolucionado, y que se vive en la orilla del mar en las mejores playas de Colombia, las de Riohacha. Muy bien Senador.

Se trabaja para que se construyan más plantas de este tipo

## Gobernador cumplió su palabra y entregó 2 nuevas estaciones de bomberos para La Guajira

Con el propósito de brindar atención a emergencias derivadas de incendios y otras eventualidades, la Gobernación de La Guajira inició la entrega de las nuevas estaciones de bomberos de Riohacha y el municipio de Uribia.

Las estaciones construidas son edificaciones de dos pisos en concreto, distribuidas de la siguiente manera: en la primera planta hay una recepción, oficinas administrativas, cocina, comedor, auditorio, baterías sanitarias para administrativos y visitas, hangares para vehículos, bodegas para equipamiento e insumos, y baterías sanitarias para uso de los bomberos; en el segundo piso hay habitaciones con baños internos y vestidores, sala de Tv., y gimnasio.

“Se dieron cuenta de la necesidad que teníamos en bomberos en Riohacha. Ahora tenemos mejores es-



Aguilar dijo que con las alcaldías tienen la misión de velar por el funcionamiento de las obras.

pacios, una estación nueva, diferente y con las condiciones adecuadas para estar atentos y hacer nuestro trabajo”, mencionó Efraín Castañeda, comandante de bomberos de la capital del

Departamento.

Además, las estaciones están completamente equipadas con mobiliario de oficina, aires acondicionados, cámaras de seguridad, una red contra incendios inter-

nos, equipamiento de gimnasio y mobiliario para el auditorio.

Es importante mencionar que las estaciones entregadas forman parte de un proyecto ejecutado con

recursos de regalías que contempló la construcción de cuatro estaciones, incluyendo las mencionadas; las otras 2 estarán en Fonseca y en Villanueva.

“Hoy inauguramos dos estaciones nuevas en Riohacha y Uribia, y así también lo haremos en Fonseca y Villanueva. Estamos trabajando para que se construyan más plantas de este tipo en otros municipios del departamento. Ahora, con las alcaldías, tenemos la misión de velar por el funcionamiento y sostenibilidad de estas grandes obras con las que buscamos dignificar el trabajo de nuestros héroes”, afirmó Jairo Aguilar Deluque, gobernador de La Guajira.

Este proyecto busca optimizar el trabajo de los cuerpos de bomberos y así mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias en La Guajira.

## Exmagistrado de la Corte Constitucional advierte que el avance de la Sentencia T 302 de 2017 tomará años

El exmagistrado de la Corte Constitucional, Aquiles Arrieta, quien fue ponente y sustanciador de la Sentencia T 302 de 2017, en un encuentro que sostuvo con los alumnos del programa de Derecho de la Universidad de La Guajira a través del consultorio jurídico, explicó que los problemas que originan el Estado de cosas Inconstitucional en La Guajira son profundos, enraizados en dificultades culturales, sociales y además en interacciones de centro de poder nacional con centros de poder local.

En ese sentido, indicó que ningún documento ni ningún papel va a cambiar mágicamente la sociedad, además que lo que se tenía claro era que iba a empezar un proceso de avance y de solución de un caso estructural y que seguramente iba a tomar años.

Puntualizó que el hecho de que sean los niños y las niñas del pueblo wayúu

hace pensar que un gobierno decidido y metido de cabeza en el asunto puede lograr una solución más fácil, que en asuntos como salud que implica cincuenta millones de colombianos, o cárceles que implica también en un gran número de personas y unas políticas complejas, el desplazamiento, todas esas sentencias estructurales cubren un mayor número de personas, instituciones y son mucho más complejas.

El exmagistrado agregó que en el caso de los niños y niñas wayúu permite a pesar de sus complejidades, avanzar en la más rápida superación de ese estado de cosas inconstitucional, y quizá por eso se nota en el texto de la sentencia unos plazos y unas órdenes que podían ser menores, sin embargo cuando se dieron esos plazos y esas órdenes la Corte sabía como en todos los casos parecidos y similares que es posible avanzar y dialogar en el cambio de los mismos dependen-



Aquiles Arrieta, exmagistrado de Corte Constitucional.

do de las dificultades que estén ocurriendo en territorio y en la realidad.

En ese mismo sentido, el ex togado, quien fue ponente y sustanciador de la Sentencia T 302 de 2017, indicó sobre los avances de esta que se deben analizar muchas razones como los autos y decisiones recientes de la Corte.

Precisó inicialmente sobre la demora de la notificación

del fallo por algunos ajustes internos en la Sentencia por parte de la sala, luego el cambio de Gobierno que afectó todas las políticas que se estaban generando en el país y también la pandemia, factores que ayudaron a que fuera más complejo el inicio del cumplimiento.

Como también que la Corte regresó a su despacho el seguimiento del cumplimiento que estaba bajo la potestad del Tribunal en La Guajira, que por varias dificultades no logró avanzar en ese proceso.

Agregó que superado esos impasses ya se ha arrancado, reconociendo que este gobierno ha mostrado interés, pero también desafortunadamente se ha enfrentado con las dificultades y anomalías del pasado que hacen difícil hacer realidad la Sentencia T 302 de 2017.

“Si se ven la infinidad de medidas que se han tomado, es necesario ver que ha habido avances en terreno,

pero cuando se hacen las cosas bien no tienen tanta publicidad ni tanta atención como cuando hay actos inadecuados”, precisó.

Uno de los logros de la sentencia que no está por esperarse que ya ocurrió es ponerla en la agenda pública, que la gente sepa y esté interesado en el tema, por eso es tan indignante el robo que ocurrió con los camiones, porque está tan interesada la gente en este caso y lo ha visto tanto que los actos que ocurran a su alrededor muestran un rechazo e indignación en las personas.

Sobre el término del cumplimiento del fallo, dijo que está fundamentado en que se cumplan los derechos fundamentales de los niños y niñas wayúu que de acuerdo con la Corte no es llegar a una perfección absoluta sino llegar a un punto en el cual por lo menos estén tan en riesgo su vida como el del resto de niñas y niños de Colombia.

## Oráculos

## Consultorio jurídico

El consultorio jurídico de Uniguajira sigue generando espacios de reflexión para sus estudiantes del programa de Derecho. Su directora Carmen Palmarroza, logró que el exmagistrado de la Corte, Aquiles Arrieta, quien fue ponente y sustanciador de la sentencia T 302 de 2017, dialogara con un grupo de estudiantes de Uniguajira. El ex togado Aquiles estuvo muy receptivo, contestó todas las preguntas y se disfrutó el momento.

## Alerta en la Alcaldía

Los funcionarios de la Alcaldía de Riohacha están inquietos por unos mensajes que circulan en grupos de WhatsApp sobre la demanda electoral en contra de la elección del alcalde Genaro Redondo. Dicen que la próxima semana se sabrá algo. ¿Será? Es muy posible. ¿Y el alcalde Genaro Redondo? Trabajando y defendiéndose. El mandatario se muestra optimista. Amanecerá y veremos.

## La senadora

La senadora Martha Peralta sigue muy pilosa con sus actividades en el Congreso. La líder wayúú no le quiere quedar mal a sus hermanos indígenas, por eso los convocó a un encuentro de alto nivel con el ministro de Salud Guillermo Jaramillo y el Superintendente de Salud, Luis Carlos Leal. Las autoridades indígenas aprovecharon y radicaron una serie de peticiones ante la comisión Séptima. La senadora se comprometió con el seguimiento.

## Las reinas

Las reinas de La Guajira estarán desfilando en la pasarela AMA del festival Francisco El Hombre. Todo está dispuesto para que luzcan las colecciones de un grupo de reconocidas diseñadoras como Martha Arredondo y Dallys Argüelles en la terraza del centro cultural. La pasarela como siempre pinta muy bien y es el espacio para disfrutar de lo mejor de la moda. ¡Los esperamos primo!

Posteriormente se citará a debate de control político

## Problemáticas de Maicao serán discutidas en el Senado de la República: senador Antonio Correa

El senador Antonio José Correa Jiménez, presentó ante la Comisión Segunda del Senado varias proposiciones sobre la situación que en materia de seguridad, saneamiento básico, crisis migratoria y temas fronterizos se vienen registrando en el municipio de Maicao en el departamento de La Guajira.

El senador señaló que lo primero que se propone es la creación de una sub-comisión interpartidista, que analice la problemática y tras el resultado se cite a debate de control político en sesión ordinaria de esta célula legislativa en el municipio de Maicao.

Igualmente se pide invitar al ministro de Defensa Iván Velásquez Gómez, al comandante general de las Fuerzas Militares, mayor general Hélder Fernán Giraldo Bonilla, al director ge-



El senador Antonio Correa, propuso debatir la seguridad, crisis migratoria y el tema fronterizo en Maicao.

neral de la Policía Nacional, general William René Salamanca Ramírez, al ministro del Interior Luis Fernando Velasco, al ministro de Salud y Protección Social Gui-

llermo Alfonso Jaramillo Martínez.

Igualmente se espera la presencia de la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio Catalina Velasco

Campuzano, del ministro de Comercio, Industria y Turismo Luis Carlos Reyes, director de la Dian Jairo Orlando Villabona Robayo, director general del Departamento de Prosperidad Social Gustavo Bolívar y al director general del Departamento Nacional de Planeación Alexander López Maya.

La citación tendrá como finalidad que rindan ante la comisión las acciones realizadas en Maicao en lo referente a la generación de alternativas para la reactivación del comercio, la seguridad y la mejora en las condiciones multidimensionales de los habitantes de estos municipios y/o ciudades fronterizas.

Estas zonas fronterizas enfrentan una serie de desafíos socioeconómicos. La inseguridad es una preocupación importante, con al-

tas tasas de criminalidad, incluyendo el contrabando y el narcotráfico debido a su proximidad con Venezuela. El comercio informal es una parte significativa de la economía local, pero también contribuye a la informalidad y a la falta de control estatal, lo que puede aumentar la inseguridad y el riesgo de actividad criminal.

La pobreza multidimensional es otro problema importante, con una gran parte de la población viviendo en condiciones precarias, con acceso limitado a servicios básicos como educación, salud y vivienda adecuada. Estos problemas se ven agravados por la falta de oportunidades económicas y la marginalización de ciertos grupos, lo que contribuye a un ciclo de pobreza y desigualdad persistente en la región.

## Es un gran logro y se mejora la atención médica Aprueban proyecto de ley emisión de la Estampilla Pro-Hospitales Públicos del Departamento de La Guajira

El Congreso de la República de Colombia, aprobó en segundo y último debate el proyecto de ley 058-22 Cámara/339-2023 Senado, que autoriza la emisión de la Estampilla Pro-Hospitales Públicos de La Guajira, y ahora queda pendiente la etapa de conciliación.

El proyecto de ley impulsado por el representante a la Cámara por el Departamento de La Guajira, Jorge Cerchiaro, y coautoría del senador Alfredo Deluque Zuleta, fue defendido en Senado por el ponente, Senador Antonio Zabarain. La finalidad de esta iniciativa es proporcionar un marco financiero que permita mejorar y ampliar los servicios de salud pública en la región.

La nueva ley facultará a la Asamblea Departamental de La Guajira para ordenar la emisión de la Estampilla Pro-Hospitales Públicos hasta por un monto de trescientos mil millones de pesos (\$300,000,000,000).

Los recursos recaudados se destinarán a la adquisición, mantenimiento y reparación de equipos hospitalarios, compra de insumos, expansión de servicios hospitalarios, y mantenimiento de infraestructuras. Un veinte por ciento (20%) de los fondos se destinará a los fondos de pensiones de los hospitales beneficiarios.

La Secretaría de Hacienda Departamental de La Guajira será la responsable de manejar los recaudos y asegurar la transferencia mensual de los recursos, conforme a lo establecido en la ley. Asimismo, la Contraloría Departamental de La Guajira, junto con las contralorías municipales y la Contraloría General de la República, vigilarán el recaudo y la inversión de los recursos, garantizando la transparencia y la correcta utilización de los fondos.

Los directores de hospitales públicos deberán rendir un informe anual a la Asamblea Departamen-

tal o al Concejo Municipal, detallando la ejecución de los recursos recibidos. Esta medida busca asegurar que los fondos sean utilizados de manera eficiente y que se destinen a mejorar la infraestructura y los servicios hospitalarios, beneficiando directamente a la población del Departamento.



Jorge Cerchiaro, representante a la Cámara.



Kevin Pimienta López y el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

## El Consejero de Juventud Kevin Pimienta López tomó posesión

El estudiante de ingeniería ambiental, Kevin Pimienta López, miembro del semillero de investigación: La gente minera de Uniguajira, tomó posesión en el Cargo de Consejero de Juventud en La Guajira.

El evento se realizó en el recinto de la Asamblea Departamental y contó con la

presencia del señor gobernador Jairo Aguilar, varios miembros de la asamblea y el director de cultura, José Emilio Sierra.

El Consejo Departamental de Juventud (CDJ), del cual Pimienta López ahora forma parte, es la máxima instancia de representación juvenil en el Departamento.

Hay más de uno asustado con todo lo que está pasando en el país

# ¿Por qué se sorprenden?

Por Luis Antonio  
Gómez Peñalver

@GomezLuis99447



Cuando las campañas presidenciales prendieron los motores a principios del 2022, se empezó el debate en todas las esferas sociales.

Era muy difícil llegar a un sitio con amigos, familiares o conocidos en donde no se hablara del tema, la discusión se basaba en distinguir quiénes eran los candidatos y cuál sería el más propicio para dirigir los destinos del país en los próximos 4 años.

Entre todos ellos, salía a relucir en especial el nombre de un político muy reconocido, Gustavo Petro, este último, con una gran influencia que genera más incertidumbre que serenidad, por su pensamiento y filiación política.

Recuerdo claramente que en esos debates muchos de sus seguidores afirmaban sin temor que Gustavo era un demócrata y que las instituciones en Colombia no se verían sometidas a grandes remezones; que la posibilidad a que se propusiera una constituyente o una reelección inmediata eran nulas, hoy casi dos años después todas aquellas negaciones están en el debate nacional.

No nos echemos mentiras, en estos momentos hay más de uno asustado con todo lo que está pasando en el país. La preocupación es generalizada, el Gobierno Petro ha tocado los puntos más sensibles de la sociedad, la economía y la salud están inmersas en una incertidumbre que nadie en este momento tiene la capacidad de predecir hasta dónde llegará, o cómo acabará, y eso que aún faltan dos años y un poco más para culminar el periodo.

No creo ser el único que en este momento esté pensando que el presidente está siguiendo un libreto establecido por todos los que en Latinoamérica han querido instaurar modelos de gobiernos izquierdistas con intenciones claras de perpetuidad en el poder.

Denoto un afán por establecer una crisis social mediante un accionar omisivo para luego entrar a señalar culpables y en medio de la confusión proponer medidas que conlleven al pueblo a una aceptación de propuestas de intenciones soterradas con un contenido desastroso.

He venido observando en este Gobierno unos niveles de incoherencia demasiado



El libreto del presidente Gustavo Petro está saliendo a como dé lugar, pues todos están echándose las culpas entre todos.

## DESTACADO

*La llamada teoría de 'shu, shu, shu' fue explicada por el mismo Petro; ahí él detalla lo que significaba su plan B en caso tal, si su proyecto de ley estatutaria fuera negado en el legislativo.*

de gestión.

Por eso les decía inicialmente que lo que está ocurriendo es de afectaciones irreparables de un sistema de salud que, si bien posee muchos errores objeto de modificaciones, pero que estructuralmente ha demostrado una cobertura muy objetiva de cara a las garantías que exige la Constitución del 91.

La llamada teoría de 'shu, shu, shu' fue explicada por el mismo presidente de la República en una entrevista hace un año, ahí él detalla lo que significaba su plan B en caso tal, si su proyecto de ley estatutaria fuera negado por el poder legislativo, hoy clarificado todo el panorama vemos que dicho plan no arrancó posterior a la negación del congreso si no mucho antes, quizás previamente a aquella entrevista.

El libreto del presidente está saliendo a como dé lugar, pues todos están echándose las culpas entre todos y cuando eso ocurre sale el Gobierno a señalar responsabilidades como

lo que ocurre con el presidente de la Fiduprevisora, entidad que previamente a la modificación por decreto presidencial venía desarrollando dentro del sistema un rol con una eficiencia normal.

El libreto del Gobierno de Petro no es un invento propio, es parte de una esquizofrenia que busca alterar los puntos sociales que generen más sensibilidad para luego buscar terceros culpables e ingresar al marco del problema mediante un rol protagónico que promueva soluciones y salidas a la turbulencia y vicisitud colectiva.

Recuerdo a inicios de los 90's cuando muchas entidades del Estado quebraron por malos manejos, esa postura estableció conceptos que aprobaban contratar a un privado para prestar los servicios del Estado que con el pasar de los años se fue observando que el Estado es mal administrador, pues es un dinero que no duele, no pertenece al bolsillo de nadie en particular por ser de todos los colombianos, tal reflexión nos motiva a pensar ¿por qué el Gobierno actual intenta hacer una estrategia retro para volvernos a llevar por el camino en donde ya estuvimos? Patrón que impulsará también la politización del régimen financiero pues este renunciará de estar asumiendo por las EPS y saltará a ser carga de la Adres, para la que su primordial instrumento serán los equilibrios tarifarios de máximos y mínimos, cuya inicial versión

ya conocimos y que hará que médicos y hospitales dimitan de seguir remando a esos precios.

No me cansaré de exhortar en que el objetivo de este plan no es optimizar la salud en el país ni prevalecer las inequidades entre zonas urbanas y rurales, sino registrar los recursos del sistema para eternizar el propósito político de Petro.

Para ello está sabido agrupar todo el poder en una sola entidad, la Adres, que recolectará, invertirá, verificará, establecerá gasto y sancionará los modelos tarifarios.

El Gobierno, sin necesidad de ley, ya habitualmente liquidó el aseguramiento; 26 millones de colombianos ya dependemos totalmente del Estado en materia de salud, y lo seremos todos cuando las demás EPS provengan a concretar su 'retiro voluntario'.

Primero las arrodillaron y luego les plantearon un proyecto que dificultosamente podían contradecir. Ahora recibirán una comisión fija del 5 % por administración, más un mecanismo variable del 3 %, lo cual significa montos muy trascendentales a los que devengan en la actualidad, pero creando menos y sin asumir ningún peligro. Inaudito que posteriormente de 18 meses de estar librando esta lucha en defensa de un patrón que ha resultado exitoso, las EPS hayan admitido algo tan indecoroso para todos, pero por supuesto más conveniente para ellas.



Andreína García, inspira a sus compañeras de trabajo con su tenacidad y entusiasmo.

Por Hernán Baquero Bracho

h2baquero@hotmail.com



El pasado viernes 31 de mayo, los empleados y funcionarios de Esegua (Empresa de Servicios Públicos de La Guajira) le celebraron el cumpleaños a la gerente Andreína García Pinto 'La ingeniera del agua', como es conocida cariñosamente, a lo largo y ancho del Departamento, cumpleaños que contó con la presencia del gobernador Jairo Aguilar Deluque y su esposa, la dinámica gestora Sara Daza, quienes disfrutaron un rato con Andreína un delicioso brunch.

Como siempre el gobernador saludó uno a uno a los asistentes con esa sencillez y nobleza que lo caracteriza. Bien por el gobernador por ese apoyo incondicional a Andreína, es por ello que han conformado un dúo dinámico para llevarle agua a todos los guajiros.

El liderazgo de que goza la ingeniera Andreína García es inigualable, su trayectoria como funcionaria pública es reconocida desde Puerto López a La Jagua del Pilar; su carisma es inherente en ella como un halo de magia divina; su carácter y entereza hacen de ella una gerente con resultados exitosos en su misión de que el agua sea una realidad en las comunidades guajiras.

Ella ha venido consolidando el anhelo de miles de guajiros de recibir por fin el preciado líquido que es vida y bienestar de los seres humanos. Andreína se ha consolidado como una

## Una gerente con resultados exitosos en su misión

# El cumpleaños de Andreína García, 'La ingeniera del agua'



Andreína es acompañada con los funcionarios de Aseguramiento- Jayid, Planeación- Alberto, Financiera- Iriana y Técnico- Oscar, Prensa- Rashide y Tesorero, Alirio.



Nancy Acosta y Hernán Baquero al lado de la cumplimentada Andreína García.

### DESTACADO

*Una de sus cualidades es el sentido de pertenencia en la entrega de lo planeado y la disciplina y seguimiento en los proyectos que Esegua emprende en bien de La Guajira.*

gerente para mostrar no sólo a nivel regional sino del orden nacional. Una de sus cualidades en su exitosa carrera profesional es el sentido de pertenencia en la entrega de lo planeado y la disciplina y seguimiento en los proyectos que Esegua emprende en bien de La Guajira.

Los funcionarios de Esegua así la definen: "Cada día nos inspiras con tu tenacidad y entusiasmo, con tu ejemplo nos motiva a alcanzar nuevas metas, gracias por tu apoyo constante, por guiarnos con tanta sabiduría, tu liderazgo no sólo se refleja en los 40 proyectos que llevamos a cabo, sino en el ambiente de compañerismo que has cultivado en nuestra empresa, estamos orgullosos de tenerte al frente como la capitana del barco y agradecidos por todo

lo que haces por nosotros. Esperamos seguir construyendo juntos un futuro lleno de logros, alegría y agua para La Guajira. Ingeniera felicidades, un abrazo enorme de tu familia Esegua".

Ahí está dicho todo, lo que representa Andreína para todos los funcionarios de Esegua, lo que genera los excelentes resultados de un trabajo en equipo. Los directores de Aseguramiento- Javid; Planeación- Alberto, Financiera- Iriana y Técnico- Oscar, Prensa- Rashide y Tesorero, Alirio el cantor, base de la estructura de Esegua acompañándola y se gozaron el momento.

Producto de ese trabajo en equipo se logró que su cumpleaños haya quedado a todo dar. Ese esfuerzo se dio por parte del comité organizador en cabeza de María Elena y Rashide y la disposición de todos los funcionarios de Esegua. El sitio escogido fue extraordinario: El Portón. El brunch espectacular.

Los mariachis fuera de serie que le cantaron a Andreína y el grupo musical Junior Contreras, quien es un gran cantante y con un futuro enorme por delante lo que puso a bailar a todos con Andreína al frente y fue tanta la alegría que contagió al tesorero Alirio Arciniegas quien se lució como solista.

El pasado viernes 31 de mayo fue una fiesta para enmarcar en las relaciones gerente - funcionarios, lo que indica que la química no es sólo en lo laboral sino en las relaciones interpersonales.

Sencillez, compañerismo, alegría y disposición son cualidades de Andreína García, la ingeniería del agua. Ay ombe juepajé

Cada bando está cargado de sátira con personajes de la sociedad riohachera

# Francisco J. Brito, el transgresor

Por Amylkar Acosta Medina

www.amylkaracosta.net



El 6 de junio se conmemora y recuerda la partida hace 50 años de un personaje legendario y muy singular, que dejó a su paso por la vida una honda huella, se trata de Francisco Javier Brito Vanegas, riohachero hormonal, para utilizar la expresión del premio Nobel de literatura José Saramago. Tronco de una familia prestante y connotada de nuestro Departamento y que ha sabido fructificar su legado como el talento de la parábola del pasaje bíblico.

Comerciante y emprendedor, cuando en La Guajira era la actividad económica predominante, cuando La Guajira, situada en el lugar más septentrional, 'majestuosa, encabezando el mapa' como la describe en una de sus más bellas canciones Hernando Marín, enclavada en la cuenca del Caribe, tenía una estrecha relación comercial con Aruba y Curazao. Francisco 'Jota', como era conocido y reconocido en toda la región administraba su propia agencia a través de la cual recibe y despacha barcos mercantes. Entre estos se destacan el Riohacha y el Caribe. Este último encalló en las playas de Riohacha, en donde en medio de la desidia y el abandono quedó reducido a sus ruinas. Sus inquietudes intelectuales y su avidez por la lectura lo llevaron a alternar su actividad comercial con la de gestor cultural a través de su Papelería y librería ubicada en La Marina, más exactamente al frente de la Terraza marina. Yo fui un asiduo visitante y uno de los clientes que la frecuentada, atraído por las revistas y los libros que allí se expendían, además de la cartulina, el compás, los cuadernos y lápices, sitio obligado para nuestros padres, además, para adquirir los útiles en la temporada escolar.

'Yiya', que era la dependiente, me fiaba las revistas

## DESTACADO

*Este personaje mítico también sacaba tiempo para el esparcimiento, marcando un hito en la bicentaria historia de las fiestas carnestoléndicas en Riohacha, en las que su protagonismo fue proverbial.*



Cilia Peñalver Brito ha promovido anualmente y para la temporada de Carnaval el famoso bando de Francisco J. Brito.

Selecciones, Cromos, Life, Bohemia, entre otras, así como los libros. Como detalle, recuerdo gratamente que allí adquirí los primeros libros, diferentes a los textos escolares, que me leí, destacándose entre todos ellos La rebelión de las masas del gran pensador y filósofo español José Ortega y Gasset, autor este del cual quedé prendado y con los años y gracias a la profundización en su prolífica producción intelectual me consagré como Orteguiano de todas las horas. Inolvidable para mí esta etapa de mi vida en la que me cruce en el camino con Francisco Jota!

Este personaje mítico y multifacético, además de comerciante y gestor cultural, también sacaba tiempo para el esparcimiento de él y de sus congéneres, marcando un hito en la bicentaria historia de las fiestas carnestoléndicas en Riohacha, en las que su protagonismo fue proverbial. En vísperas de los carnavales de 1918, reunido en casa de los Dáes, al calor de unos tragos de Brandy Pedro Domecq y teniendo como tertulios a Rafael Aarón y Santiago Zúñiga, nació la idea del célebre Bando de Francisco Jota Brito, que se tornó en una institución

inherente a estas festividades desde que se estrenó el sábado de carnaval el 27 de febrero de 1918, ¡y él mismo en una figura icónica de las festividades propias del Carnaval!

El Bando consiste y digo consiste porque la Fundación Francisco Jota Brito lo rescató del olvido y por ello pervive, en unas letanías cargadas de humor y jocosidad, que dan cuenta de la cotidianidad, del diario acontecer, visibilizando y no pocas veces denunciando las tropelías y las bajezas de la política y de la administración pública. La sátira es su principal arma,



Francisco Javier Brito Vanegas, se hizo célebre en Riohacha con el bando de Francisco J. Brito.

de la cual tampoco escapan personajes de la sociedad riohachera e incluso aquellos con figuración nacional.

No pocas veces su estilo cáustico y transgresor lo malquistó con quienes eran víctimas de sus invectivas. Tal fue el caso del 'turco' Jorge Saye, a quien en uno de sus bandos le atribuyó, mofándose de él, la autoría de un libro titulado 'Tirando a la izquierda', pues montó en cólera y lo desafió a un duelo que terminó en un abrazo y una parranda que se prolongó durante tres días con sus noches, desde luego por cuenta del 'ofendido'.

La lectura del Bando, que se repetía cada año, porque era un evento infaltable de la celebración de los carnavales, era algo histriónico, tanto más por lo ceremonioso y la prosopopeya que se gastaba Francisco Jota, ataviado de su saco leva y el sombrero de copa negra con su cinta roja, a la cual se añadía, cómo no, la espigada estampa de sus casi dos metros de estatura, muy propia de los Brito. Allí daba rienda suelta a su humor e impostada voz para hacer las delicias de los concurrentes con la irreverencia de los mensajes de los que eran portadores todos ellos.

Un hecho insólito e impensable por fuera de este contexto fue su fundación en el año 1950 de la Universidad 'Coma, beba y viva feliz', cuya principal carrera era 'La Ingeniería del Sistema Etilico'. Y es más fue laureada por parte de esta universidad de gocetas la tesis que llevaba por título 'el que bebe se emborracha, el que se emborracha duerme, el que duerme no peca y el que no peca va al cielo, y puesto que al cielo vamos, entonces bebamos'. Y al Cielo fue Francisco Jota Brito y desde allí sigue impartiendo cátedra en la Universidad que él mismo fundó!



Durante la temporada de Carnaval de Riohacha, mujeres y hombres hacen parte de la comparsa de Francisco J. Brito, una alegoría a la cotidianidad de la ciudad.

Este nuevo Gobierno departamental ha atendido hasta el momento 104 bloqueos en las diferentes vías de La Guajira, protagonizados por la comunidad que protestan porque el tiempo sigue pasando y los problemas de siempre aún no se resuelven.

Los permanentes bloqueos en las vías que lesionan la economía del Departamento en sectores como el turismo y el comercio es la expresión de una comunidad que asegura que es la única manera de visibilizar sus

problemas para que las autoridades brinden una solución oportuna.

Sin embargo, esa no es la mejor opción porque existen otros caminos para las reclamaciones de la cual el ciudadano puede hacer uso como las legales, y el diálogo con las autoridades.

Es urgente hacer un alto en el camino porque los constantes bloqueos generan pérdidas económicas al Departamento, enfrentamientos entre las propias comunidades, y el desgaste natural de quienes protes-

tan y las autoridades.

Un informe de la Asociación Nacional de Empresario de Colombia Andi, revela que los bloqueos en todo el país hasta agosto de 2023 representaban 292 días perdidos con un impacto económico de \$ 3.9 billones.

En el mismo documento precisan que al considerar esas cifras, se estima que el departamento de La Guajira experimentó una afectación de 1.34 billones en términos absolutos.

La Federación Colombiana de Transportadores de

carga por carretera (Colfecar), informó que, en La Guajira en el 2023, se registró el mayor número de bloqueos en vías nacionales con 84 interrupciones.

Las cifras de la Cámara de Comercio, advierten que en el periodo junio 27 a diciembre 31 del 2023 en el departamento de La Guajira, se presentaron 30 bloqueos y de estos el 43% fueron realizados por comunidades indígenas y el 16% por docentes rurales, siendo en su mayoría referenciados a temas del sector educación

(transporte escolar, PAE, nombramiento y pago de docentes), y el 41% restante fueron realizados por comunidad en general y tienen que ver con el servicio de energía eléctrica, con despido de trabajadores y con desalojos.

Estas precisiones entonces expresan que es mejor dialogar que seguir bloqueando vías, como también que el gobierno departamental y los entes territoriales cumplan con los compromisos para generar esa confianza con la comunidad tan necesaria en estos momentos de crisis.

## Diálogo y bloqueos

## La violencia en la defensa de los Derechos Humanos

Luis Hernán Tabares Agudelo



lhernanta@gmail.com

La defensa de los derechos humanos ha sido una cuestión central en la evolución de las sociedades modernas. No obstante, la discusión de defenderlos con violencia se encuentra en la intersección de la ética, el derecho y la política.

En situaciones de peligro inminente, donde la vida y la seguridad de los individuos están en riesgo puede ser vista como una forma legítima de defensa. En ese sentido, la Carta de las Naciones Unidas, reconoce el derecho a la autodefensa en casos de agresión directa. Por ejemplo, en situaciones de genocidio o limpieza étnica, como se vio en Ruanda en 1994, la incapacidad de la comunidad internacional para intervenir de manera efectiva dejó a las víctimas con pocas opciones más allá de recurrir a ella para protegerse.

Ahora bien, ha habido numerosos casos donde los métodos pacíficos para lograr cambios han fracasado repetidamente, dejando a los oprimidos sin más recursos que la violencia. La Revolución Francesa y la lucha contra el apartheid en Sudáfrica son ejemplos claros donde jugó un papel crucial en la consecución de derechos fundamentales. En estos casos, la falta de respuesta a las demandas pacíficas y la brutalidad del régimen opresor hicieron que se convirtiera en una herramienta de último recurso para provo-

car un cambio significativo.

De hecho, en regímenes autoritarios o contextos de ocupación, las poblaciones oprimidas a menudo enfrentan una asimetría de poder tan grande que las protestas pacíficas son brutalmente reprimidas. La lucha por la independencia de Argelia contra la colonización francesa es un ejemplo donde se utilizó como un medio para obtener la autodeterminación y los derechos humanos básicos.

Por otra parte, por su naturaleza, causa sufrimiento, destrucción y muerte. Utilizarla para defender los derechos humanos puede parecer una paradoja, ya que implica vulnerar los mismos principios que se busca proteger. Los derechos humanos están fundamentados en la dignidad y el respeto a la vida, por

lo que recurrir a ella puede deslegitimar la causa y minar los valores éticos.

Por lo tanto, la historia ha demostrado que la violencia a menudo engendra más violencia, creando ciclos interminables de represalias y conflictos. Esto puede llevar a un sufrimiento prolongado y a una mayor violación de los derechos humanos. Además, los movimientos que la utilizan pueden perder apoyo popular. También puede ser utilizada como justificación por los regímenes opresores para intensificar la represión.

De manera que, el movimiento de derechos civiles en Estados Unidos, bajo el liderazgo de Martin Luther King Jr., y la lucha por la independencia de India encabezada por Mahatma Gandhi, son testimonios de

la eficacia de los métodos pacíficos. Estos movimientos no solo lograron sus objetivos, sino que también mantuvieron la moralidad y la legitimidad de su causa, ganando apoyo tanto nacional como internacional.

En consecuencia, el análisis de las luchas históricas y contemporáneas revela una variedad de resultados en el uso de la violencia. La Revolución Francesa y la Revolución Rusa de 1917, aunque lograron cambios significativos, también condujeron a períodos de terror y dictaduras que trajeron nuevas formas de opresión. Por otro lado, la lucha no violenta de Gandhi y King logró cambios duraderos sin recurrir a ella, estableciendo precedentes para futuras luchas por los derechos humanos.

Mientras que algunos

sectores abogan por la resistencia pacífica, otros argumentan que es necesaria para enfrentar la brutalidad policial y la represión estatal. Estas situaciones demuestran que la línea entre la resistencia legítima y la violencia injustificada puede ser difusa y depende en gran medida del contexto específico y de las tácticas empleadas por ambas partes en el conflicto.

Para concluir, soy de los que pienso que la defensa de los derechos humanos en contextos de grave vulneración es una tarea urgente y vital. Sin embargo, la apelación a la violencia como medio para defender estos derechos plantea dilemas éticos profundos y puede tener consecuencias adversas tanto inmediatas como a largo plazo.



**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

**Gerencia Comercial - Regional**  
Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Diseño, Diagramación y Corrección**  
Equipo de Gámez Editores

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:** info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

La actividad se realizará en el Centro Cultural este domingo 9 de junio

## Pasarela AMA 'La Guajira está de moda' en el festival Francisco El Hombre

Por Betty Martínez Fajardo

El talento guajiro se mostrará una vez más en la pasarela arte, moda y acordeón, AMA, 'La Guajira está de moda', en el marco del festival Francisco el Hombre, donde veinte modelos desfilarán las colecciones de reconocidas diseñadoras de la región como Martha Arredondo, Dallys Argüelles, Bertha Henríquez, y Lilly Gómez,

En esta oportunidad llegan a la pasarela nuevas colecciones de la mano de Laura Gómez, del municipio de Barrancas, Frank Mesa, de Uribia, Blanca Manrique, y Paola Pimienta.

A la pasarela se vincula este año la empresa Cerrejón para mostrar el trabajo que vienen desarrollando con un grupo de artesanas wayúu.

La actividad se realizará en el Centro Cultural este domingo 9 de junio, desde las cinco de la tarde.

La directora ejecutiva de la fundación Francisco El Hombre, Carmen Cecilia Mendoza, explicó que se trabaja para brindar un espectáculo de calidad donde se muestre todo el talento guajiro en una sola tarde.

Expresó, que para esta versión la mayoría de las modelos son exseñoritas guajira como Claudia Montenegro, Lumara Parra, Ana Milena Lamus, Zeger Iguarán, Ellen Pimienta, además de Claudia Liliana Cotes Móvil, señorita guajira 2024.

El evento incluye una presentación cultural de la fundación AMA la academia, donde se recreará a La Guajira y Francisco El Hombre.

"Vamos a disfrutar de un derroche de moda, cultura, fantasía en una tarde hermosa desde la terraza del Centro Cultural", expresó.

La producción del evento está a cargo de la empresa Clik 360.

Para la directora ejecutiva del festival Francisco El Hombre, Carmen Cecilia Mendoza, es importante resaltar que la pasarela es producto netamente guajiro desde las modelos, los diseñadores, y la producción.

"Todos son guajiros, y la misión de la pasarela es precisamente activar toda la economía del sector de la moda, las costureras, los diseñadores, los insumos lo compran acá, todo en La Guajira", expresó.

Agregó, que espera como siempre cada año la participación masiva de los aman-



Resalta Carmen Cecilia Mendoza que la pasarela es producto guajiro desde modelos, diseñadores, y la producción.



Para esta versión la mayoría de las modelos son exseñoritas guajira como Claudia Montenegro, Lumara Parra, entre otras.

tes de la moda para que disfruten de un evento único en La Guajira.

El grupo de modelos lo conforman Laura Melo, Lauren Lopesierra, María José González, Jaiveth Barrios, Luzmara Parra, Tania Tovar, Sheila Aguilar, y Feryi Freile.

Además de Claudia Cotes, Claudia Montenegro, Ellen Pimienta, Geraldin

Vargas, Saleth Aguilar, Vanessa Choles, Ivanna Magdaniel, Mirza Montenegro, y Dalia Durán.

La pasarela AMA, es una de las tantas iniciativas que promovió la líder social Ruth Berardinelly, quien lamentablemente murió en el 2021 víctima del Covid 19, cuando ejercía como presidenta del festival Francisco El Hombre.







Con la conservación se contribuye a regular el ciclo del agua, proteger los suelos, controlar la erosión y reducir los efectos del cambio climático.

Con la conservación de estas áreas se ha beneficiado a 500 familias

## Más de 3.890 hectáreas de bosque seco tropical han sido restauradas en La Guajira desde 2020

Más de 3.890 hectáreas de bosque seco tropical, equivalentes a 4.333 canchas de fútbol de 90 metros de ancho x 100 metros de largo, han sido conservados por Cerrejón en el corredor biológico Wuinn Mana, un área de 25.000 hectáreas que conecta a la Sierra Nevada de Santa Marta con la Serranía del Perijá.

Las acciones de conservación y restauración son realizadas de la mano de comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas que habitan o conviven en los diferentes predios cercanos a la operación minera, a través del esta-

blecimiento de acuerdos de conservación y mediante diferentes herramientas como la siembra y cosecha de agua, medidas de manejo del paisaje, el manejo de conflicto humano felino, la siembra activa y pasiva, la producción de especies nativas, entre otras; todas ellas establecidas en Manual de Compensaciones del Componente Biótico del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

“Con las diferentes iniciativas que realizamos no solo contribuimos a restaurar ecosistemas amenazados como el bosque seco tropical y los marinos costeros, sino

que con esta gestión demostramos nuestro compromiso con detener la desertificación al tener paisajes resilientes de la mano de los actores del territorio. Adicionalmente, confirmamos que la minería responsable y la preservación del medio ambiente sí es posible y es una realidad comprobable”, afirmó Luis Madriñan, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Desde 2020, con la conservación de estas áreas se ha beneficiado a 500 familias de los municipios de Albania, Hatonuevo, y Maicao en La Guajira, además de contribuir a regular

el ciclo del agua, proteger los suelos, controlar la erosión, reducir los efectos del cambio climático y proveer servicios ecosistémicos para la región, además de garantizar trabajo, sustento y sensibilización de las comunidades que realizan estas actividades de manera sostenible.

Según el Instituto Humboldt, el bosque seco tropical es uno de los ecosistemas más degradados, fragmentados y menos estudiados del país. De los 8 millones de hectáreas originales, solo quedan cerca de 720.000 hectáreas y en él, habitan especies de fauna y

flora en alguna categoría de amenaza como el jaguar, el cardenal guajiro, la ceiba, el roble, el guayacán de bola, el carreto y el caracolí, entre otros.

“Los bosques brindan numerosos beneficios al territorio, al ambiente y a la sociedad. Desde el punto de vista ambiental ayudan a la regulación del clima, regulan el ciclo hídrico, generan oxígeno y controlan la erosión. Desde el punto de vista social, brindan múltiples beneficios económicos, culturales, de abastecimiento, entre otros”, finalizó Luis Madriñan, gerente Ambiental de Cerrejón.

## Seguridad alimentaria y justicia social: Gobierno invierte \$18.000 millones en el departamento de La Guajira

El Gobierno nacional a través de la Agencia de Desarrollo Rural ha invertido más \$18.000 mil millones de pesos en el departamento de La Guajira, entre 2023 y lo que va de 2024. Esta gran apuesta hace parte de las líneas de inversión que promueven la inclusión productiva y financiera de pequeños y medianos productores rurales; y la promoción de la agroindustria sostenible en la región Caribe.

En el marco de este financiamiento, se destacan los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (Pidar) que se están implementando en Riohacha y Maicao, y adicionalmente, uno que entrará en ejecución en San Juan del Cesar. Estas iniciativas fortalecen la economía popular de 345 campesinas y campesinos, y le dan celeridad al programa de Reforma Rural Integral.

En ese orden de ideas, en Riohacha, con una inversión de \$1.053 millones, el proyecto mejorará las capacidades productivas y orga-

nizacionales de las familias pecuarias de la Asociación de Fiqueros de Fonseca (Asofifon) mediante la entrega de 1.775 semovientes, sistemas de riego mejorados, insumos agropecuarios y asistencia técnica.

En Maicao, se entregó un proyecto para la implementación de granjas integrales autosuficientes destinadas a mejorar las condiciones de vida de las familias pertenecientes a la Asociación de Productores Agropecuarios de Atnamana (Aproagro), y cuya inversión total es de \$1.606 millones, de los cua-

les la ADR aporta \$1.053 millones, la Alcaldía de Maicao \$200 millones (invertidos en la compra de un tractor) y la organización \$353 millones en bienes y servicios.

Con la cofinanciación de la ADR se entregaron insumos de diferente tipo, un remolque multiuso y sembradora grano grueso, entre otros equipos, por un total de \$250 millones. Además, accesorios para el mejoramiento del sistema de riego y herramientas por un monto de \$339 millones, así como 640 ovejas hembras y 20 machos



Las iniciativas de la ADR en La Guajira, fortalecen la capacidad productiva y la inclusión socioeconómica de las familias.

reproductores por un valor de \$171 millones; más asistencia técnica por \$261 millones.

Es importante destacar que el pasado 25 de mayo, en el marco de la Gira Caribe, se hizo una entrega parcial de este proyecto, como parte de la cofinanciación de la ADR.

Por otra parte, en San Juan del Cesar, con una inversión total de \$2.112 millones, se fortalecerán las capacidades técnicas, productivas, asociativas y de comercialización de los productores de maíz del municipio. Allí se entregará semilla de maíz híbrido, Bacillus Thuringiensis, Insecticida, herbicida, cal, enmienda orgánica, Cipermetrina, urea; tractor, rastro de disco, arado de cincel, cosechadora de forraje, sembradora.

### Comercialización estratégica

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) impulsó ruedas de negocios en las que se firmaron acuerdos por

más de \$1.000 millones, y mercados campesinos que suman más de \$90 millones en ventas. A su vez, destinó aproximadamente \$8.900 millones en la compra de productos a pequeños agricultores para elaborar Raciones Familiares Para Preparar (Rfpp), y de esta manera contribuir a la seguridad alimentaria de 2.680 familias de 77 comunidades wayú.

### Seguridad alimentaria y crecimiento sostenible

En Adecuación de Tierras, la ADR ha invertido \$700 millones de pesos en un proyecto de rehabilitación del Distrito de Riego del municipio de El Molino (La Guajira). Por otro lado, en Extensión Agropecuaria, se han destinado más de \$6.130 millones para ofrecer un acompañamiento integral a los productores de toda la región, abarcando desde diagnósticos y recomendaciones hasta capacitación, transferencia de conocimientos y asistencia directa. Este esfuerzo impulsa el desarrollo rural integral y salvaguarda los derechos fundamentales de las comunidades étnicas en el territorio.

Por aumento de alumnos contagiados de gripe

## Directivos y docentes envían a más de 600 estudiantes a clases virtuales en Villanueva

A clases virtuales se fueron alrededor de 600 alumnos del colegio La Sagrada Familia en el municipio de Villanueva luego de conocerse un fuerte contagio de gripe o virus que en el momento no se ha conocido su nombre y que tiene en alerta a la población estudiantil, docentes y padres de familias del plantel.

Se pudo conocer que los estudiantes vienen recibiendo sus clases de manera virtual en donde los docentes desde el colegio están brindándoles sus conocimientos a los alumnos en distintas áreas con lo cual cumplirán un lapso de tiempo determinado por las directivas de la institución bajo la autorización de la Secretaría de Salud y Educación del municipio de Villanueva.

“Producto del aumento de contagio de un virus que aún desconocemos en algunos estudiantes con síntomas de alergia nasal



Directivos y docentes decidieron suspender clases presenciales por existencia de una virosis.

y tos donde al área de enfermería asistían alrededor de 20 a 30 niños se vio la necesidad de forma conjunta con los directivos del colegio y supervisado con el visto bueno por parte de la Secretaría de salud y Educación de ir a clases

virtuales mientras que el contagio pasa y es lo que estamos hoy en día haciendo los docentes”, dijo Yackson Contreras quien es docente y hace parte del área de seguridad y salud en el trabajo.

“Esta acción la tomamos

como una manera preventiva ya que antes de entrar a las clases virtuales el colegio tuvo una visita de la Secretaría de salud departamental en donde indicó que el plantel cumple con todas las normas y está fuera de lo que se conoce como área

de agente infectocontagiosa por lo cual acudimos a que los alumnos no regresen a clase por una o dos semanas y esto lo hicimos de una manera preventiva ya que los casos que se registraron estaban en aumento desde el pasado 22 de mayo”, agregó.

Por su parte María Daniela de la Hoz estudiante de décimo grado del colegio expresó que a raíz del contagio de un virus gripal se estaba notando la ausencia de varios estudiantes en los salones de clases y esto fue lo que se decidió por parte de los docentes y directivos de retomar las clases virtuales por varios días.

“Esto nos ha vuelto a recordar lo que vivimos en pandemia y la verdad que vale la pena en el momento de dar clases virtuales teniendo en cuenta que lo están haciendo para protegernos pero la idea es dar clases presenciales”, manifestó la joven.

A partir de las 10:00 p.m. de hoy jueves

## Por trabajos de mantenimiento suspenderán servicio de gas natural en Barrancas y sus corregimientos



La empresa recomienda a los usuarios mantener cerrados los botones de los equipos, como estufas, hornos y válvulas.

Mediante un comunicado a la opinión pública, la empresa Gases de La Guajira, informa que este jueves 6 de junio, suspenderá el servicio de gas natural en el municipio de Barrancas y algunos de sus corregimientos.

Las comunidades de Carretalito, Roche, Patilla, Chancleta, Guayacanal, Tamaquito y Las Casitas se quedarán sin servicio debido a trabajos de mantenimiento programado por el transportador TGI en el ramal Barrancas.

Por tal motivo, la prestación del servicio será interrumpida a partir de las 10:00 p.m. de hoy jueves, hasta las 8:00 a.m. del 7 de junio de 2024.

Por lo anterior Gases de La Guajira recomienda a todos los usuarios, cerciorarse de mantener cerradas las llaves o botones de los equipos, como estufas, hornos, al igual que la válvula de acceso de gas a sus residencias, ubicadas al lado del medidor.

“Gases de La Guajira notificará oportunamente sobre el restablecimiento del servicio y proporcionará las medidas de seguridad correspondientes. Agradecemos su comprensión y colaboración durante este proceso”, indicó la empresa de servicio público.



La corporación edilicia aprobó el Plan de Desarrollo Municipal 'Oportunidades con Sentido Social' 2024 - 2027.

## Concejo de Villanueva aprobó el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Luego de un estudio muy minucioso al proyecto de acuerdo 005 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 'Oportunidades con Sentido Social' 2024 - 2027 los concejales durante la última plenaria de sesión dieron la aprobación final arrojando un total de 10 votos positivos, 2 negativo y un voto ausente por artículo.

“Dentro de la Comisión se dio algo importante y fueron las observaciones que se tuvo en los medios de comunicación donde nos dejó varias inquietudes en exculcar más a fondo el Plan de Desarrollo donde se pueden observar falencias que se creían y que podría haber posibilidades ante uno de ellos en concepto de Corpoguajira, el decreto que habla del ente municipal, y el decreto donde habla de cada sec-

tor las votaciones al Plan de Desarrollo hubiera sido diferente a como se votó, lo cual arrojó positivo”, sostuvo Baquero Perez.

“En torno a las falencias la comisión, se presentó un pliego de peticiones con 21 puntos en donde en el documento manifestamos que corrigieran la ortografía, líneas y matrices plasmadas en el documento lo cual se hizo, se elaboró un nuevo documento actualizado con sus correcciones y fue aprobado en la Corporación”, dijo.

“Fueron 9 artículos que se aprobaron, primero fue una reglamentación. Y segundo hubo algunos artículos que sufrieron cambios y pudo existir la posibilidad de que la motora no coincidiera y hubiera votos negativos de lo cual se obtuvieron dos por parte de la oposición y por eso se votó artículo por artículo”, agregó.

**ANASHIWAYA**  
IPSI INDIGENA  
Mantener comprometido en la salud

**AVISO CONVOCATORIA**

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES PARTICIPA A USTED A LA CONVOCATORIA "AUXILIAR DE ENFERMERIA", EN EL MARCO DEL CONVENIO CON MALTESER INTERNATIONAL AMERICA PROGRAMA MAP SALUD; EN EL SIGUIENTE LINK DE LA PÁGINA DE LA IPSI ANASHIWAYA:

<https://anashwaya.com/noticias/read/convocatoria-n.-042-contratacion-auxiliar-de-enfermeria1717284804>

El proyecto debe pasar ahora a conciliación

## Cámara aprobó en último debate la Mesada 14 para veteranos de Fuerzas Militares y de Policía

La plenaria de la Cámara de Representantes por unanimidad aprobó en octavo y último debate el proyecto de acto legislativo que establece la Mesada 14 para los veteranos de las Fuerzas Militares y de Policía.

A través de su cuenta de X, el presidente Gustavo Petro celebró la decisión de la plenaria de la Cámara, asegurando que "Lo prometido se cumple. Recuperada la mesada 14 para el retiro de los integrantes de la fuerza pública".

Por su parte, el vicemi-



El viceministro de Defensa aseguró que es un día muy especial para 244 mil familias que dependen de estos ingresos.

### DESTACADO

*Para que la iniciativa sea oficialmente una realidad el proyecto debe primero ser conciliado entre el Senado y la Cámara. Una vez supere este trámite legislativo podrá pasar a ser promulgado.*

nistro de Defensa Edmundo Suárez reconoció la decisión del Congreso: "Hoy es un día muy especial para 244 mil familias que dependen de estos ingresos. Este Gobierno demuestra una vez más su talante garantista" dijo desde el salón elíptico de la Cámara.

Según se dijo, para que la iniciativa sea oficialmente una realidad el proyecto debe primero pasar a conciliarse entre el Senado y la Cámara. Una vez supere este último paso del trámite legislativo podrá pasar a ser promulgado.

Por problemas financieros

## EPS Salud Bolívar pidió a la SuperSalud iniciar proceso para retiro voluntario del sistema de salud

La EPS Salud Bolívar solicitó a la Superintendencia de Salud iniciar el proceso de retiro voluntario del sistema de salud, argumentando problemas financieros. En los próximos cuatro meses, y dependiendo de la respuesta, formalizarán la solicitud para que el retiro sea total.

Agrega la EPS que: "Transcurridos cuatro meses desde la fecha de manifestación de esta intención a la entidad, se deberá presentar la solicitud formal de retiro voluntario total, de conformidad con las disposiciones legales aplicables".

Continúa la entidad explicando que: "Estamos comprometidos en garantizar la continuidad de la atención y la prestación integral y oportuna de los

servicios, con calidad, hasta que se culmine el proceso ante la Superintendencia Nacional de Salud y se realice el traslado efectivo de los afiliados".

Según la EPS esta difícil decisión se ha tomado tras un análisis responsable y riguroso de las circunstancias actuales del sector. Es importante destacar que esta decisión no afecta la operación de las otras compañías del Grupo Bolívar.

Manifiesta la EPS que continúa operando hasta que la Superintendencia Nacional de Salud tome la decisión final sobre el trámite de retiro voluntario total.

Advierte que los trámites en curso, autorizaciones, procedimientos, citas, tratamientos, medicamentos y



Según la EPS esta difícil decisión se ha tomado tras un análisis riguroso de las circunstancias actuales del sector.

demás atenciones se seguirán prestando de manera habitual y sin ninguna afectación.

La EPS ha manifestado,

hasta ahora, la intención de retiro ante la Superintendencia Nacional de Salud. Este es un proceso que puede tardar en culminar y que

depende de la decisión de esa Superintendencia.

La Superintendencia Nacional de Salud ha intervenido varias EPS, entre ellas Sanitas, que tiene 5,8 millones de afiliados, y Nueva EPS, la mayor empresa del sector en el país, que tiene 10,9 millones de afiliados.

También hay que decir que la caja de compensación familiar Compensar, con más de dos millones de afiliados, pidió a la Superintendencia la aprobación para retirar de manera "voluntaria" del Sistema de Seguridad Social su programa de EPS.

Pero igualmente Sura alegó en un comunicado que "la situación del sistema de salud en Colombia es un problema histórico y estructural" en el que "la cobertura y los servicios ilimitados contrastan con un presupuesto insuficiente" lo que no le permite cumplir "con el indicador del patrimonio adecuado, dado que se agotó".

## Proyecto de reforma pensional debe revisarse o su implementación no será viable: Procuraduría



Se deben tener en cuenta los estudios del costo fiscal que generaría el proyecto en el Presupuesto General de la Nación.

La Procuraduría General de la Nación envió a la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez Ríos, unas observaciones sobre el proyecto de reforma pensional en las que señaló que se deben revisar cuatro asuntos estructurales que de no ajustarse harían inviable su implementación.

La Delegada para Asuntos del Trabajo y Seguridad Social señaló inicialmente que la falta de reglamentación de, al menos, 45 temas estructurales del sistema podría vulnerar los derechos de los afiliados que soliciten reconocimiento de una prestación económica, altas judiciales y vacíos jurídicos, técnicos y financieros.

Las cifras que se cono-

cen de Colpensiones, que han sido objeto de rigurosos análisis por parte de la Entidad, evidencian que no tiene la capacidad técnica, administrativa y operativa para la puesta en marcha de una operación que implicaría el traslado de cerca de 19 millones de personas.

El ente de control advirtió la necesidad de que el Gobierno, el ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Congreso de la República tengan en cuenta los estudios y conceptos del costo fiscal que generaría el proyecto en el Presupuesto General de la Nación, datos que además se deberán tener en cuenta en el análisis de lo relacionado con el valor en todos los pilares a

mediano y largo plazo.

Precisó que el Ministerio de Trabajo y el Congreso deben tener en cuenta que actualmente y de cara al 1 de julio de 2025, fecha planteada para iniciar operaciones, Colpensiones no está preparada para asumir las obligaciones que le impondría la reforma, teniendo en cuenta los requerimientos tecnológicos, la ausencia de presupuestos, los tiempos que hay para la elaboración de contratos y los periodos de prueba necesarios, entre otros aspectos, por lo que sugirió que se considere su implementación de forma gradual a partir de 2026.

Finalmente, la Procuraduría manifestó que la reforma debe garantizar la construcción de un sistema de protección integral a la vejez que sea sostenible y viable para las futuras generaciones.

Iván Villazón fue el encargado de cerrar el evento

## La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata reafirmó homenaje a Omar Geles para el año 2025



El alcalde Ernesto Orozco, aplaudió la iniciativa, mientras Rodolfo Molina destacó el éxito del Festival Vallenato.



Será exaltada vida y obra musical de Omar Geles. Villazón cerró ceremonia de premiación.



En la ceremonia de premiación del 57° Festival de la Leyenda Vallenata cumplida en la plaza Alfonso López, se reafirmó el homenaje para el próximo año al Rey Vallenato y cantautor Omar Antonio Geles Suárez, contando con el acuerdo con su familia.

Rodolfo Molina Araújo, presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, manifestó: “Después de tener el visto bueno de su familia y conociendo su extraordinario aporte a la música vallenata que comenzó siendo muy niño, hasta llegar a ser Rey Valle-

nato y extraordinario compositor, anunciamos que el 58° Festival de la Leyenda Vallenata a realizarse en el año 2025, será en homenaje a Omar Antonio Geles Suárez”.

Por su parte el alcalde Ernesto Orozco, aplaudió la iniciativa y se unió a esta decisión de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, para continuar dándole mayor fuerza al folclor vallenato y exaltar la vida y obra musical de Omar Geles, quien a través del acordeón y sus canciones logró traspasar fronteras.

De igual manera, al ha-

cerse entrega de más de 450 millones de pesos a los ganadores de los distintos concursos y dándoles el agradecimiento a las autoridades, patrocinadores, concursantes y al pueblo vallenato, el presidente del certamen Rodolfo Molina Araújo, anotó: “Este año se tuvo la mayor cantidad de concursantes provenientes de 17 departamentos y cinco países. También dentro de la oferta cultural se congregaron 150 mil personas en los distintos escenarios de concursos y espectáculos musicales. (110 mil gratuitamente y 40 mil, ofertan-

do algún monto económico para los espectáculos musicales promovidos por nuestra entidad en el Parque de la Leyenda Vallenata Consuelo Araujonoguera”.

Seguidamente aseveró: “Cabe anotar que la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata en el campo de su responsabilidad social, contribuye desde hace varios años con las Damas Grises, quienes cobran una módica suma de dinero a la entrada de dos escenarios, como son La Feria Ganadera y el Centro Recreacional La Pedregosa. Además, para la organización y desarrollo

del Festival de la Leyenda Vallenata se crearon 700 empleos temporales. Con el favor de Dios y de la Virgen del Rosario, el otro año estaremos presentes en este certamen, que cada día crece y contribuye a la alegría, la paz y la prosperidad de este bello territorio vallenato”.

El cierre musical de la ceremonia de premiación estuvo a cargo del cantante Iván Villazón, ‘La Voz Tenor del Vallenato, homenajeado del 57° Festival de la Leyenda Vallenata, quien se entregó y contribuyó con su presencia al éxito del evento.



El profesor William Bermúdez presentó y entregó a los asistentes al acto su tercer libro publicado.

### También presentó su tercer libro **Uniguajira exaltó al profesor William Bermúdez por su aporte académico al programa de Derecho**

El docente William Bermúdez Bueno, igual que otros colegas de la Universidad de La Guajira, fue exaltado por sus aportes académicos y jurídicos que hizo durante las sesiones de estructuración del documento base que permitió la apertura y aprobación del Programa de Derecho de parte del Ministerio de Educación.

La jornada se cumplió

durante la conmemoración de los 10 años del Programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; a la vez el docente tuvo la oportunidad y espacio en dicho acto, de presentar y entregar a los asistentes su tercer libro publicado que lleva por título, ‘Manejo inadecuado de los residuos en la zona fronteriza de Paragachón’.

### Llenó este lugar con 5.800 personas en un hecho histórico **Silvestre Dangond , primer vallenato que se presenta en el teatro Radio City en New York**

El cantante Silvestre Dangond sigue abriendo puertas y es el primer artista vallenato en presentarse en el teatro Radio City en New York – Estados Unidos, ubicado al frente de la calle recién bautizada con el nombre del cantante colombiano.

El teatro Radio City, es un emblemático escenario donde se han presentado estrellas mundiales como Frank Sinatra, Michael Jackson y otras celebridades. Silvestre Dangond, llenó este teatro en un hecho histórico con 5.800 personas de Colombia, Venezuela, Ecuador, México y latinos que aman la música vallenata.

En esta presentación Silvestre Dangond recordó el legado musical de los grandes artistas como Rafael Orozco, Diomedes Díaz y Jorge Oñate, quienes abrieron muchos caminos al folclor.

Silvestre Dangond,

abrió por primera vez las puertas del Radio City, para que sonaran los aires del vallenato y espera que otros artistas del género lleguen a este emblemático escenario de la Capital del Mundo, donde resaltó

las virtudes de su acordeonero José Juan Camilo Guerra.

La gira de Silvestre continuó por Boston y seguirá por Estados Unidos, dejando en alto el nombre del folclor vallenato.



El teatro Radio City, es un emblemático escenario donde se han presentado estrellas como Sinatra y Michael Jackson.



Algunos reclusos presentan quebrantos de salud, al menos unos 8 padecen tuberculosis y por esta razón permanecen aislados para evitar contagios.

En operaciones realizadas se han incautados elementos prohibidos

## Seguridad, prevención, atención y trabajo en calabozos de estación de Policía de Maicao

Por Luis Ferrer

A pesar de un fuerte hacinamiento de 198 privados de libertad que se encuentran en los cuatro calabozos de la estación de Policía del municipio fronterizo de Maicao, las autoridades en un trabajo interinstitucional han logrado garantizarle sus derechos, así como preservar la seguridad y control dentro de ellos en donde se han logrado importantes resultados en materia de incautación de elementos prohibidos para los reclusos.

Durante una visita por parte del equipo periodístico de Diario del Norte a las instalaciones de la Estación de Policía de Maicao, se pudo conocer en detalle las condiciones en que los privados de la libertad se encuentran y cómo están siendo atendidos respetando sus derechos como ciudadanos, a pesar de tener deudas pendientes con la justicia colombiana, cuentan con el apoyo del trabajo que se viene adelantando para mejorar las condiciones de ellos en estos lugares de detención preventiva.

En compañía del personero de Maicao, Ever Quintana, quien ha estado al frente de estas acciones de garantías de derechos y el respaldo de funcionarios de la Policía Nacional como es el subcomisario Pedro Acosta, han liderado los procesos de intervención en los calabozos de la estación de Policía, en donde se han desarrollado actividades que se han enmarcado para garantizar la seguridad y prevención en ellos y sus alrededores.

Luego de unas primeras intervenciones, las autoridades exigieron a la administración municipal a través de su secretaria de salud hacer la brigada de salud para atender a algunos reclusos que presentaban quebrantos de salud, logrando detectar al menos 8 de ellos que presentaban



Hay un hacinamiento de 198 privados de libertad que se encuentran en los cuatro calabozos de la estación de Policía.

tuberculosis, quienes hasta el momento se encuentran aislados y son atendidos de manera oportuna para brindarles estabilidad y que se puedan recuperar satisfactoriamente, explicaron los funcionarios.

### Operativos y resultados

Mediante las acciones de prevención y control dentro de los calabozos de la estación de Policía, el subcomisario Pedro Acosta, explicó que recientemente se realizó una operación relámpago y de impacto en donde se lograron incautar varios elementos que ellos no pueden tener dentro, pero que a pesar de los controles que se hacen al ingreso de sus alimentos y de elementos de aseo son introducidos, pero que gracias a las intervenciones se han podido controlar.

En las intervenciones se han incautado teléfonos celulares, varias tarjetas de Simcar de diferentes operadores, sustancias alucinógenas y elementos cortopun-

zantes que tenían ocultos entre sus cosas, pudiendo hacer un barrido total y dejarlos sin ningunos de esos elementos prohibidos.

“Continuaremos haciendo estas intervenciones; son operativos sin aviso; caemos de repente para poder obtener estos resultados positivos”, dijo el funcionario de la Policía Nacional.

Asimismo, el subcomisario de la estación de Maicao, señaló que en los últimos días una mujer fue capturada por pretender pasar sustancias en algunos ele-

### DESTACADO

*El subcomisario Pedro Acosta, explicó que recientemente se realizó una operación relámpago y de impacto en donde se lograron incautar varios elementos que ellos no pueden tener dentro del lugar.*

mentos para un familiar que se encontraba privado de libertad, de inmediato se hizo a revisión y dio positivo por lo que procedieron a dejarla a disposición de la Fiscalía URI en turno para la legalización de captura.

### Garantizar derechos

Por su parte, el personero de Maicao, Ever Quintana, consciente de la necesidad de brindarles atención a los privados de libertad en la estación de Policía, manifestó que ha venido haciendo seguimiento a lo planteado a la administración municipal.

“Parte de las solicitudes se han cumplido, lo primordial es garantizarles la salud. Están siendo valorados y atendidos por las empresas de salud a las que están afiliados, además, se les brindan jornadas de atención social y humanitarias”, dijo el funcionario del Ministerio Público.

De igual forma, puntualizó que es evidente el hacinamiento que hay debido

que en la actualidad hay 198 privados de libertad y más del 80 por ciento de ellos están siendo ya procesados por los diferentes delitos que fueron capturados, por lo que resaltan que a pesar de estas dificultades a través de las instituciones involucradas se han podido dar los resultados que hoy se han tenido, sin embargo, buscará la manera de definir la situación jurídica de cada uno de ellos que se encuentran detenidos.

Asimismo, el subcomisario Pedro Acosta, explicó que ante el comité de seguridad se han planteado algunas propuestas para mejorar las condiciones de los reclusos, como adecuar un área para brindarles espacio al salir de cada una de las celdas, ya que cada una de ellas superan el número de privados, por lo que es de manera urgente hacer acciones para evitar que estos sitios así puedan generar problemas de salubridad.

Las mujeres estaban al parecer bajo efectos del alcohol

## Menor de edad resulta herida y su agresora fue capturada tras riña en sector de Las Pulgas de Uribia

Un hecho aparentemente de intolerancia dejó como resultado una mujer menor de edad gravemente herida y una adulta con lesiones leves y capturada por ser la presunta agresora que atacó a la adolescente con un objeto cortopunzante (pico de botella).

La menor de 17 años fue identificada como Shery Beatriz Fernández Fernández, quien se encuentra en estado de gravedad crítica, tras las heridas que le causó Paola del Sol Montiel López de 27 años de edad, al atacarla varias veces con el pico de botella que utilizó de manera desmedida en contra de esta joven que quedó envuelta en sangre en medio de la pelea.

Este caso se registró la tarde del martes 5 de junio en la calle 13 con carrera 7 del sector de Las Pulgas en el centro del municipio de Uribia, en donde ambas mujeres al parecer se encontraban consumiendo be-



Las dos féminas con heridas en varias partes del cuerpo fueron llevadas hasta la clínica Materno Infantil de Uribia.

bidas embriagantes cuando se desencadenó la pelea entre ambas que terminó en este trágico desenlace.

Según las investigaciones

adelantadas por las autoridades, esta pelea habría iniciado cuando una de las lesionadas le reclamaba a la otra porque al parecer tenía

un relación sentimental con su pareja, lo que ocasionó una discusión entre las dos y posteriormente ambas se agredieron con picos de botellas.

Las dos féminas luego de agredirse de manera brutal, fueron trasladadas hasta el Centro Clínico Materno Infantil de Uribia en donde fueron atendidas por los galenos de turno. Shery Beatriz debió ser remitida a un centro de mayor complejidad en el municipio fronterizo de Maicao, por presentar herida en la región occipital de la cabeza.

Asimismo, la fuente investigativa informó que al poco tiempo de ingresar en centro clínico Paola del Sol fue dada de alta y de manera inmediata los uniformados procedieron a capturarla por el delito de lesiones personales en contra de una menor de edad.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros del Cuerpo Técnico de Investi-

gación (CTI) del municipio de Maicao para las urgencias de rigor y adelantar las investigaciones del caso.

Además, este acto ha sido repudiado por los habitantes de Uribia y en La Guajira en general ya que las personas que se encontraban en el lugar sólo se prestaron a grabar con sus celulares y no evitar que estas mujeres se agredieran hasta el punto de causarse múltiples heridas con los picos de botellas.

“Hay que tener más empatía en estos casos, cómo es posible que se presenten estos hechos y las personas solo se dedicaban a grabar mientras ellas se golpeaban y se causaban heridas con los picos de botellas, era más importante grabar que evitar que alguna de ellas muriera en este hecho, debe existir una ley que sancione a estas personas que no ayudan a otras en estos casos de intolerancia”, dijo una habitante de Uribia.

Un caballo se les atravesó en la vía

## Tres personas resultaron heridas al volcarse camión recolector de basura en la vía Maicao – Riohacha

Los heridos fueron identificados como Luis Alberto Vides, Franklin Hernández y Miguel Epiayu; quienes iban en un camión compactador de basura de la empresa Interaseo cuando un caballo se le atravesó en la vía y estos al frenar originaron el accidente de tránsito tipo choque.

El percance se registró la madrugada del miércoles en el kilómetro 26 de la vía Riohacha – Maicao en el momento que estos iban hacia este municipio fronterizo y en la vía se le atrave-

### DESTACADO

*Hasta el lugar del accidente llegaron los miembros de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) quienes asistieron en la zona y además brindaron la ayuda oportuna a los afectados.*



El percance se registró la madrugada del miércoles en el kilómetro 26, de la carretera que conecta a Riohacha y Maicao.

só el animal por lo que estos cayeron a un costado de la vía, de donde fueron auxiliados por los que transitaban en la zona.

La empresa prestadora del servicio de aseo explicó que las personas afortunadamente resultaron ilesas pero que habían sido trasladados hasta centros clínicos en la ciudad de Riohacha, donde fueron atendidos oportunamente por los galenos de turno.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) quienes asistieron en la zona y además brindaron la ayuda oportuna a los afectados, del caballo se supo que también está fuera de peligro.

## Tres establecimientos públicos fueron cerrados de manera preventiva en operativos de seguridad en Riohacha



Las autoridades dijeron que los establecimientos no contaban con la documentación exigida para prestar el servicio.

Durante operativos de vigilancia y control realizados el fin de semana y puente festivo en la ciudad de Riohacha se logró cerrar tres establecimientos abiertos al público, por no contar con la documentación establecida para poder prestar el servicio cumpliendo las normativas, según dio a conocer el director de seguridad y convivencia ciudadana del Distrito, Norbert de la Rosa.

Los establecimientos que fueron cerrados de manera preventiva fueron: Bohemia ubicado en el barrio José Antonio Galán, el esta-

dero Bar Punto G, ubicado en la calle 9 con carrera 15 y por último, se pudo conocer que también fue cerrado Waya Coco Beach, por no cumplir las normas y los parámetros que habían solicitado para una actividad, entre las que destacan presencia de menores de edad, consumo de sustancias alucinógenas por los presentes y abuso en el aforo.

Estos operativos que se desarrollaron durante el fin de semana, estuvieron liderados por la Secretaría de Gobierno del Distrito a través de la Dirección de

Seguridad y Convivencia Ciudadana con el acompañamiento de miembros del Instramnd, inspección de Policía y la presencia de la teniente María Martínez como parte el cuerpo policial de la estación de Riohacha, logrando consolidar un fin de semana con planes de seguridad.

Asimismo, ante las acciones de la Fuerza Pública y las instituciones del Gobierno Distrital, se hicieron varias intervenciones en puntos estratégicos de las comunas 5, 6 y 8 concluyendo en el centro de la ciudad con el fin de garantizar el orden y la convivencia ciudadana durante esta primera semana del mes de junio en la capital de La Guajira.

A la altura del sector conocido como San José

## Accidente de tránsito en la carretera Albania - Cuatro Vías dejó heridos a 21 estudiantes del Internado Akuaipa

Al menos 21 estudiantes perteneciente al Internado Indígena Akuaipa del municipio de Albania resultaron heridos en un accidente de tránsito ocurrido al mediodía de este miércoles 5 de junio entre una camioneta de transporte escolar Toyota Copetrana y una camioneta F350, a la altura de la comunidad indígena San José, en la vía privada que de Albania conduce a Cuatro Vías.

De acuerdo con testigos del accidente, al parecer la camioneta Copetrana, que transportaba varios estudiantes del sector indígena, habría presentado una falla mecánica al quedarse sin frenos y terminó impactando por la parte trasera a una camioneta F350 que también movilizaba a jóvenes estudiantes.

El fuerte impacto causó la caída de varios estudiantes quienes fueron remitidos de



Padres de familia denuncian que a los vehículos no les están haciendo mantenimiento, que sería la causa del accidente.



urgencia a la ESE Hospital San Rafael de Albania, en donde fueron valorados por el personal médico de turno y quienes mediante valoración diagnosticaron que 10 de los ellos requerían atención médica y valoración de especialista en centro asis-

tencial de mayor nivel.

De acuerdo con varios padres de familias el accidente se presentó al parecer porque a estos vehículos no les están haciendo mantenimiento debido a que la empresa Aleewa les adeuda más de dos meses del con-

trato y hoy los dueños no tienen cómo hacerle arreglos preventivos y correctivos a los automotores que prestan este servicio en la zona rural de Albania. Muchos de los estudiantes se mostraron molestos porque uno de los conduc-

tores de un bus de la misma empresa aleewa no los quiso auxiliar vieron sus compañeros accidentados y no hicieron nada por ayudar a sus amigos de trabajo, "eso no es tener corazón", dijeron muchos de los jóvenes.

Están solicitando donantes de sangre de todo tipo para transfusión

## En estado crítico permanece extranjero baleado en su puesto de comida en Maicao

En estado crítico permanece en la clínica Maicao, el hombre de nacionalidad venezolana, vendedor de un puesto de chuzos que fue víctima de un atentado sicarrial cuando se encontraba en su negocio y un hombre llegó a pedirle tres servicios pero éste al darle la espalda desenfundó un arma de fuego y le disparó en varias oportunidades dejándolo gravemente herido.

Se trata de Gaudy Luce-

na Díaz de 45 años de edad natural del vecino país de Venezuela, quien desde hace años trabajaba en ese negocio, y que fue baleado por este sujeto que se desplazaba en una motocicleta bóxer de color negra, sin aparentes motivos, según los testigos que se encontraban en el lugar cuando ocurrió el atentado.

El ataque se registró la noche del martes 4 de junio en la calle 7 con carrera 10

por detrás de Colegio Rodolfo Morales, centro del municipio fronterizo de Maicao, de donde fue trasladado de manera inmediata al centro clínico donde los galenos lo atendieron de manera oportuna pero debido a las múltiples heridas se encuentra grave y requiere de una transfusión de sangre.

Las autoridades competentes llegaron hasta el lugar de los hechos para iniciar las indagaciones pre-

liminarias y poder avanzar para el esclarecimiento de este nuevo hecho violento en el municipio fronterizo, aún no se maneja ninguna hipótesis al respecto, de igual forma, se está verificando si hay cámaras de seguridad en la zona que permitan dar con la identidad del victimario.

Ante esta situación sus familiares y amigos se encuentran consternados y han solicitado a la comuni-



Gaudy Lucena Díaz de 45 años, baleado en atentado.

dad que se acerque a donar sangre de todo tipo para la transfusión que se requiere, por lo que solicitan a asistir a la clínica Maicao o llamar al 322-2053467.

## Planeación Nacional destaca modelo de atención al pueblo wayuú centrado en niños, niñas y sus familias



El Icbf presentó a Alexander López y a la consejera Luz Múnera, el modelo de atención al pueblo wayuú.

Con un recorrido por la comunidad Pawalawashi en Riohacha, donde la organización indígena Talapuín

atiende a 32 familias con 40 niños y niñas menores de 5 años, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

(Icbf) le presentó al director de Planeación Nacional, Alexander López Maya, y la consejera para las Regiones, Luz María Múnera, el modelo de atención al pueblo wayuú.

Durante la jornada, adelantada en el marco de la Misión Especial para la Transformación Territorial y la Consolidación de la Paz, el director de Planeación del Icbf, Milton Forero, se refirió a la atención que se brinda a la primera infancia y mujeres gestantes, a través de un modelo concertado con las comunidades que busca el rescate de la cultura wayuú y el fomento de tradiciones ancestrales.

Por su parte, Alexan-

der López Maya destacó el modelo de atención por su enfoque centrado en los niños y niñas, así como por la integración de las familias wayuú en sus entornos propios. Además, hizo alusión a la organización y el desarrollo agrícola de la comunidad Pawalawashi.

Los encuentros comunitarios, como el presenciado por los funcionarios de Gobierno, se basan en un proyecto pedagógico que promueve la pervivencia cultural, el cuidado del entorno, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento comunitario. Estas actividades incluyen la participación de figuras tradicionales wayuú, así como

eventos culturales, juegos tradicionales y exposiciones de artesanías.

Estos espacios también son aprovechados para la entrega de recursos como tanques depositadores de agua, alimentos y materiales para proyectos productivos. Este modelo ha sido fundamental para rescatar y promover los saberes de las comunidades, atendiendo a 148.600 niños, niñas y mujeres en gestación de 74.300 familias guajiras en 2.852 comunidades, en los municipios priorizados por la Sentencia T-302 de 2017, representando un incremento del 114% con respecto a la cobertura e inversión del año anterior.